



DECLARACIÓN PÚBLICA

Ante el brutal asesinato de Jorge Mora Herrera, hincha de Colo-Colo, atropellado por un camión de Carabineros la noche del pasado martes y el estado crítico en que se encuentra Ariel Moreno, quien fuera impactado en su cabeza por un proyectil el día de ayer en la comuna de padre Hurtado, el bloque sindical de Unidad Social declara lo siguiente:

1. Condenamos la sistemática política del Gobierno de hacer oídos sordos ante las miles de denuncias formales -de distintos organismos nacionales e internacionales de derechos humanos- en contra de la violencia brutal, descontrolada e irracional que ha desplegado la policía uniformada para reprimir las protestas sociales desde que comenzaron el pasado 18 de octubre. Tal como han señalado distintos analistas “es esa violencia la que ha gatillado la otra violencia”
2. Repudiamos, así mismo, los prejuicios de la Justicia chilena. La jueza Andrea Acevedo, encargada de formalizar al imputado por el asesinato de Mora, entre sus argumentos aseguró que los hinchas de Colo-Colo tienen una actitud “no muy acorde a las reglas sociales”, estigmatizando y criminalizando para minimizar el acto delictivo del cabo Carlos Martínez, autor del atropello a Mora a quien solo lo formalizó por “negligencia “justificada”. Jorge Mora, quedó tirado en el suelo y las personas que intentaron asistirlo fueron atacadas con el carro lanza aguas, demostrando, una vez más, que Carabineros entorpeció las labores de reanimación, como fue el caso de Abel Acuña, el joven manifestante que sufrió un paro cardio respiratorio en la Plaza de la Dignidad y el de Mauricio Fredes, quien al caer a una fosa en las cercanías de la arteria principal de la capital, fue bombardeado con chorros lanza agua hasta morir ahogado. Todas estas vidas pudieron salvarse si Carabineros hubiese actuado con un mínimo de racionalidad y humanidad.
3. El último informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos (15 de enero 2020) registra más de 3.600 personas heridas y la presentación de 1.080 querellas judiciales -por homicidio, violencia sexual, violencia innecesaria, por tortura y tratos crueles- en contra de agentes del Estado pero en muy pocas de éstas, se ha logrado formalizar a los responsables.
4. Estos datos fríos, no solo indican que la brutalidad de la represión no ha cesado, pese a las denuncias y anuncios de cambios en los protocolos policiales. Sobre todo, manifiestan el manto de impunidad con la que está actuando Carabineros amparados por un Gobierno desprestigiado. Como Unidad Social fuimos los primeros en solicitar la **renuncia o remoción del director general de carabineros**, hoy esta medida es imprescindible ante la sistemática violencia vivida.



5. Exigimos que la justicia chilena esté a la altura, imponiendo las máximas penas a los responsables de las violaciones de derechos humanos. Así también, exigimos se persigan las **responsabilidades políticas del ministro del Interior y del presidente de la República**, quienes con su actuar negligente solo justifican los abusos de carabineros.
6. Ante una policía desatada contra el pueblo movilizado y un poder judicial que no asegura justicia, es urgente avanzar en la **creación de un órgano como el defensor de derechos del pueblo**, con amplias facultades en la investigación de denuncias y con legitimación activa en las causas penales, única garantía para la población de que la justicia será efectiva ante los delitos y crímenes cometidos por agentes del estado. Ninguna institución del Estado puede estar por sobre la ley, ni vulnerarla por no tener control activo de la sociedad civil.
7. Así mismo, rechazamos los amenazantes rayados y afiches de signo neo-nazi que han sido realizados en la sede del Colegio de Profesores y en especial, la aparente complicidad de efectivos de carabineros, que a pesar de sorprender infraganti a una persona, no realizan acción alguna y casi parece que la protegen.
8. La estrategia del gobierno de imponer “orden público” fracasó. No será acallando las calles, poblaciones o territorios, que se logrará la “Paz social”, para ello se requiere terminar con las violaciones a los derechos humanos, establecer un contrapeso civil efectivo frente a instituciones como carabineros, respetar el derecho de la población a manifestarse y avanzar de verdad en una agenda social robusta, que se construya pensando en Chile y las demandas del pueblo.

Bloque Sindical Unidad Social

Santiago, 31 de enero, 2020